

ático en venta Oviedo Centro 33009, Oviedo



¿Buscas vivir en el centro neurálgico de Oviedo, en una calle peatonal, comercial y con solera?~Ubicación inmejorable en el corazón de Oviedo. Se vende piso en la emblemática calle Caveda, en plena zona comercial y peatonal, ofreciendo la comodidad de tener todo a un paso sin renunciar a la paz de una comunidad vecinal muy tranquila.~~La vivienda cuenta con una excelente distribución clásica: 3 habitaciones espaciosas, salón acogedor, cocina independiente y 2 baños completos.~~El estado actual del inmueble permite entrar a vivir de inmediato. Sin embargo, su verdadero valor reside en su espectacular potencial de reforma. Con una actualización, este piso incrementaría notablemente su valor de mercado, convirtiéndose en una propiedad de lujo en una de las calles más cotizadas de la capital asturiana.~~Ideal tanto para familias que buscan diseñar su hogar definitivo en el centro, como para inversores que persiguen alta rentabilidad a través de la revalorización. No deje pasar esta oportunidad de inversión segura en la mejor zona de Oviedo. ¡Venga a visitarlo sin compromiso!~~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de~servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace~constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se~desglosan a continuación:~• Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la~Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (generalmente el 8% (255.000€ x 8%= 20.400€), sin~perjuicio de tipos reducidos del 3%, 4%, aplicables según las circunstancias personales del~comprador o las características del inmueble. El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia~de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~• Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado~en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel~Notarial.~• Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel~oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que~se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de gestión (gestoría): Los gastos derivados de la tramitación administrativa de la~compraventa, incluyendo la presentación y liquidación de impuestos y la inscripción en el Registro~de la Propiedad, serán asumidos por la parte compradora, en caso de que decida encargar~dichos trámites a un profesional, siendo su importe variable en función del profesional o entidad~designada para su realización.~• Honorarios Agencia del comprador: Se informa que eventualmente, podrían existir honorarios~profesionales a cargo del adquirente, en aquellos casos, en que se hubieran contratados servicios~de encargo de compra (PSI), Personal Shopper Inmobiliario. NO VINCULADOS AL PRECIO DE~COMPRA.~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del

ITP en el Principado de Asturias, puede consultar el portal oficial de los Servicios Tributarios del Principado de Asturias en el siguiente enlace:~~ (utilice el formulario para contactar)

gegevens woning

Hispacasas id: **6366595**
referentie: **3555_05658**
nabij of in: **Oviedo Centro 33009**
regio: **Oviedo**
woningtype: **ático**
kamers: **3**
opp. woning: **113 m2**
opp. terrein: **- m2**
prijs: **€ 255.000**

contact

makelaar: **Remax Vetusta**
naam: **inmovilla 9524**
spreekt: **niet opgegeven**
telefoon: **+34985061778**